

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 21 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.704.

Minerales de cobre.

Se compran á ley de ensayo y á precios convenientes para el minero, siendo al contado el pago de los mismos. La persona que guste obtener mas antecedentes, puede dirigirse á D. Pedro Tegedor Cálcia, calle del Cid número 3, Almería.

4-15

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 20 de Noviembre.

Marina.—Los reales decretos que publicamos por separado.

Hacienda.—Real decreto nombrando á don Emilio Cánovas del Castillo subgobernador del Banco Hipotecario, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Benito Gutiérrez.

—Real orden revocando el fallo de la junta arbitral de Vigo, que confirmó el pago de los derechos de descarga exigidos en la Aduana del Carril por el carbon trasbordado del vapor inglés *Solter* á la Armada inglesa surta en aquel puerto.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Mayagüez (Puerto-Rico) á D. Antonio Funes, que lo era del partido de Alfonso XII, de la misma isla.

DIA 21.

Guerra.—Real decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Pedro Beaumont y Peralta.

Un arbitrio.

Puesto que los ministeriales, los pocos ministeriales á quienes preocupa la gravísima cuestión de subsistencias, se han enamorado de lo excepcional en términos de que solo fuera de lo ordinario conceptúan posible algún paliativo para contener los progresos de las dificultades presentes, nos atrevemos á indicar un medio que, sin salir en absoluto de lo normal, puede utilizarse como recurso extraordinario, en considera-

ción á que no puede exigirse lo que proponemos como obligación nacida de ningún precepto positivo.

Trátase de una cosa sencilla. Según cálculos que deben merecernos fé, el producto de las vacantes de curatos en las diócesis de España, vacantes que suelen durar á veces largo tiempo hasta que son provistas, asciende á unos seis millones anuales en cifra redonda, y componen un fondo á disposición de los obispos y aplicable, según el Concordato, á gastos extraordinarios é imprevistos de las Iglesias.

No pretendemos ahora, aunque hay precedentes que nos autorizarían para pedirlo, que se revierta al Tesoro el producto de todas las vacantes, como se hizo en Julio de 1869, con destino á la necesidad apremiante de dar pan al hambriento, vestido al desnudo y hogar al desheredado. La reversión de esas cantidades al Tesoro, aun con carácter accidental y transitoriamente, no podría llevarse á efecto con la urgencia reclamada por las circunstancias. Es preferible, por ser más rápido, más fácil y menos expuesto á dificultades, que el Gobierno invite á los prelados á ceder la parte correspondiente á lo menos para atender á las necesidades perentorias de la crisis económica que se cierne sobre el país, muy expuesta á convertirse en crisis social si se abandona á los azares de las contingencias, á la casualidad ó á la fortuna.

Con proponer esto no creemos pedir una cosa inusitada ni desmedida, aquí donde para el socorro de cualquiera calamidad se somete á los empleados públicos á un descuento más ó menos importante y forzoso en el

fondo, por más que se procure siempre darle ciertas apariencias de voluntario. Si no estamos equivocados, hubo también descuento de tres días á los funcionarios civiles para los gastos de la catedral de Madrid, y no es pedir mucho lo que el Gobierno podía solicitar de la Iglesia en beneficio de los pobres, ni es de temer que los obispos negasen su concurso, que en este caso no exige tampoco gran sacrificio, para lo que á sus ojos sería siempre una obra de caridad á que todos venimos moralmente obligados y más que todos, si caben grados en las obligaciones morales, los que por su carácter tienen la misión de consolar al prójimo en las aflicciones y remediarle en las necesidades de la vida.

Decimos esto, porque no falta quien pida la inversión de estos fondos de que hemos hablado en las obras de la catedral de Madrid, considerando éste como uno de los gastos excepcionales á que alude el Concordato.

En las presentes circunstancias nos parece preferible la aplicación de esos fondos en la forma indicada. Madrid ha pasado muchos años sin catedral, y el no tenerla todavía, no ha sido obstáculo para la erección de la diócesis ni para la instalación del cabildo. Aparte de que pudiera haber para todo, distribuyendo los productos de las vacantes, hay una necesidad que no dá espera, un peligro que se nos viene encima, un problema que está exigiendo inmediata solución.

¿Qué opinan los periódicos ministeriales del medio propuesto? ¿Qué opina el Gobierno?

Al proponerlo nos hemos mante-

nido dentro de cierto orden de ideas porque, como hemos dicho muchas veces, opinamos que en estos asuntos debe presidir una buena y decidida voluntad para facilitar, en vez de entorpecer, todas las soluciones convenientes. Esta nos ha parecido serlo y la hemos indicado. Lo que proponemos es factible y se halla dentro de las costumbres. Admitida ó rechazada la proposición, nos quedará siempre la satisfacción de haberla propuesto, en términos tan aceptables, que no concebimos que pueda ser desatendida nuestra indicación dentro de la posibilidad, en armonía con todas las conveniencias, compatible con todos los derechos, no refida con ninguna clase de inteseases, y sobre todo, aconsejada por lo apremiante del conflicto, de cuyo remedio se trata.

La derrota de los sérvios.

Ya se han disipado las dudas. Mientras el ejército sérvio del centro descansaba sobre sus laureles delante de Slivintza, el príncipe Alejandro organizó un rápido y violento ataque sobre el ala izquierda, deshaciéndola en terrible acometida. Generalizose la batalla, quedando 1.800 sérvios fuera de combate.

El príncipe Alejandro se mantuvo en el puesto de mayor peligro, arrendando á las tropas, haciendo avanzar la artillería, y hasta aplicando la mecha á los cañones en una batería donde acababan de morir todos sus sirvientes.

Tomaron parte en la batalla 25.000 sérvios y 15.000 búlgaros.

El ala derecha del ejército sérvio ha ocupado á Pernik, desde donde se dirigirá sobre Sofía.

Bueno será advertir que todas es-

(7) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE ALMERIA.

CAUSA DE LOS LOPEZ.

(Continuacion.)

SESION DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1885.

En dicho día prosiguió la celebracion de este famoso juicio, ante un auditorio tan nutrido y apiñado como de costumbre.

El primero de los testigos que declaran dice llamarse *Pablo Lopez*, y expresa, contestando á las preguntas que uno de los abogados defensores le dirige, que el día de la muerte de José Ramirez, recuerda haber visto en el Paseo del Príncipe á Luis Lopez Rubio, de 7 á 8 de la mañana.

A las preguntas que le hace el Sr. Fiscal, contesta que nada le consta de ciencia propia respecto á la enemistad que se dice existía entre las familias de los Lopez y los Ramirez; que esto solo ha llegado á sus oídos como un rumor, cuyo fundamento desconoce, y que de igual modo ha oído de público que se achaca á los Lopez la muerte de José Ramirez.

Enrique Santamaría declara que durante su estancia en la cárcel conoció á Pablo Alvarez Román, pero no de llavero; que el Alvarez se ocupaba en escribir anónimos contra los Lopez, pero que él no los leyó, y que sólo presume que lo fueran porque escribía ocultamente; y que el mis-

mo Pablo Alvarez había hablado al declarante y á otros varios presos para que declararan contra los Lopez, en la cuestion ocurrida en la cárcel con el llamado Gorreta.

Se carea al testigo con Pablo Alvarez Román y no pueden ponerse de acuerdo. Entonces, el letrado defensor Sr. Fernandez pide que se lean los antecedentes traídos á los autos respecto á la conducta observada en diferentes épocas por el Pablo Alvarez, y así se hizo; resultando de ella, que según las comunicaciones de la autoridad municipal de Carboneras, el Alvarez se ocupaba durante su estancia en dicho punto, siendo carabinierno, en escribir anónimos que introducían la perturbacion en el seno de las familias, habiendo hecho, además, varias denuncias contra sus gefes y observando una conducta relajada, por darse con exceso al vicio de la embriaguez. También informa la Comandancia de carabineros, que el Pablo Alvarez había estado complicado en una causa que se formó por alijo de contrabando, y que se le impusieron dos años de presidio: el Gobierno Militar, que fué condenado en otra ocasion á un mes y un día de arresto, por una queja elevada al Ministro de Hacienda, en términos irrespetuosos; y por último, se lee también una comunicacion de la Alcaldía de esta capital en la que se hace constar que el Sota-alcaide de la cárcel don Miguel Matari, tomó posesion de su cargo el 17 de Febrero de 1884.

A continuacion declara *Antonio Clemente Rubira*, manifestando que durante su estancia en la cárcel fué varias veces llavero, habiendo visto al Pablo Alvarez junto al rastrillo; pero ignora si éste ha

buscado testigos para que declaren contra los Lopez, no siendo cierto que estos días le hayan hablado á él para que declare en ningun sentido.

D. Miguel José de los Rios, dice que fué varias veces con D. José Rodriguez á ver á los Lopez á la cárcel; pero que siempre lo hizo al oscurecer y no á media noche, como asegura Pablo Alvarez en un careo que sostiene con el testigo.

D. Juan Martínez Maqueda, alcaide que fué de la cárcel, asegura que durante el tiempo que él desempeñó dicho cargo, del que tomó posesion el 25 de Enero del 84, no es cierto que D. José Rodriguez fuera allí nunca á deshora de la noche, lo que vuelve á afirmar Pablo Alvarez, careado con el declarante, sin llegar ambos á un acuerdo.

D. Simon Saez Rodriguez manifiesta que fué empleado en consumos y que durante algunas enfermedades que sufrió, había recibido su sueldo de D. José Rodriguez.

Juan Jurado Torres expone que ha sido también empleado en consumos y que prestaba el servicio en Agua-duice, solo y no en pareja; así como igualmente lo prestó en la misma forma Antonio Sanchez, que relevó al declarante en su cargo. A las preguntas que el Sr. Presidente le dirige, contesta que todo lo que dice ocurrió después de estar preso los Lopez en la cárcel, por el delito que en esta causa se persigue.

No habiendo comparecido otros testigos, entre ellos *Francisco Abad Márquez*, don *Manuel Márquez Matilla*, *D. Trinidad Navarro*, y no recordamos si alguno más, las defensas renuncian á la presentacion de

los mismos, y á la de todos los que quedaran por declarar despues de cruzarse algunas frases un tanto agrias entre el señor Presidente y el Letrado Sr. Fernandez (D. Teobaldo.)

Acto seguido, el Sr. Presidente somete á todos los acusados á un breve interrogatorio, en el que se manifiestan completamente negativos á los cargos. Hé aquí lo más importante que dijeron.

Antonio Moreno manifestó que había estado ya anteriormente procesado, que salió, según su frase, *exento de responsabilidad*; que el motivo que le impulsó á venirse á Almería, no fué otro sino el de que hallándose á la muerte de su padre y poco despues de salir de la cárcel de Albuñol, totalmente desamparado, tomó un puñado de tierra, y echándola al aire, dijo: «Por donde vaya el polvo irá yo y buscaré trabajo»; y como el polvo se viniera hacia levante, aquí se vino. (Risas en el público.) Añade que se presentó espontáneamente á D. José Rodriguez para que lo colocara, y que éste le dió una targeta para uno de los Cabos del resguardo, Juan Diego ó Diego Lopez (no lo recuerda), entrando á servir en el fielato de Beléu; que á poco lo pusieron de guarda volante, y como prestara su servicio cerca de la venta de Ramirez, le encargaron que no entrara en ella; pero que él, no obstante, fué allí varias mañanas á tomar café; que no es cierto lo que ha referido el testigo Diego Plaza Calatrava de haberle visto una mañana en actitud de acechar á un conejo, así como tampoco lo es que él hubiera dicho á nadie que iba á estar en Almería hasta que la hiciera, ni tampoco que en la mañana

(Segue á la vuelta.)

tas noticias vienen de Viena, lo cual les concede cierta autoridad si se tienen en cuenta las simpatías de Austria por Servia.

El despacho de *El Imparcial* añade que el ejército serbio del Norte ha tomado la plaza de Widin, haciendo prisioneros á los búlgaros que la guarnecían.

Consecuencias del triunfo.

El ejército búlgaro, no sólo ha mantenido sus posiciones, sino que ha conseguido que retrocedan los serbios, persiguiéndoles en una distancia de muchos kilómetros. No conviene, sin embargo, exagerar las consecuencias de esta victoria. Lo probable es que el ejército serbio la repare. Pero de todos modos, esta jornada en que los bisoños voluntarios de Bulgaria, que por primera vez entraban en fuego, han medido con ventaja sus armas contra las tropas regulares y aguerridas de Servia es de un efecto moral inmenso.

El príncipe Alejandro ha ganado mucho con el éxito de su intervención personal. El mal desenlace de su tentativa unitaria comenzaba á arrebatarle prestigio, y la ocupación inmediata de Sofia, después de una serie de derrotas hubiera terminado por completo su influencia en Bulgaria. Hoy tiene el príncipe Alejandro el prestigio de su primer éxito y la especie de independencia moral que crea en derredor suyo el aislamiento en que para la lucha le ha dejado Turquía. El porvenir le reserva acaso, lo mismo que á su pueblo, durísimas pruebas; pero la unión del príncipe y de sus súbditos ha recibido el bautismo de la victoria en el combate de Slivintza.

En el Circulo demócrata progresista

Por un movimiento espontáneo y casi sin previo aviso, se reunieron en junta general los socios del Casino de la calle de Esparteros á fin de acordar la forma en que debían manifestar al Sr. Ruiz Zorrilla la indignación que les ha causado los rumores calumniosos referentes al jefe del par-

del día de autos pasara por el Malecón ni por la Rambla de Maromeros, ni que él matara á Ramirez ni nadie le diera cantidad alguna por hacerlo.

Diego Lopez Gomez asegura que la enemistad que tuvo con el interfecto databa de su juventud por un litigio que ambos sostuvieron; pero que al ocurrir el hecho de autos no se hallaban ni en buenas ni en malas relaciones. Que no es cierto que él buscara á nadie para que matara á Ramirez, ni se reuniera con sus hijos el 8 de Enero para acordar la comision del delito; no siéndolo tampoco que al hablar con su cuñado en el Paseo empleara la frase en el *barranquillo*, ni que su hijo Vicente le dijera en el huerto «Ya está hecho eso, y bien hecho», pues quien estuvo en dicho sitio fué su hijo Francisco; y por último, que tampoco es cierto que ellos hubieran llamado á la cárcel al Cabo de Carabineros *José Arán*, para que variase su declaración.

Diego Lopez Rubio dice que tenía prohibida á los empleados la entrada en la venta de Ramirez, porque á su parecer se ponian de acuerdo, cuando iban allí, para dejar entrar el contrabando; y que no es cierto que llamaran al cabo de carabineros.

Juan Diego Lopez espresa que no recuerda si Antonio Moreno le llevó ó no una tarjeta de D. José Rodriguez, cuando solicitó entrar en el resguardo; que sólo si recuerda haberlo colocado, y que no es cierto trataran en 6.000 reales la muerte de Ramirez.

Luis Lopez Rubio afirma que jamás tuvo enemistad con los Ramirez y que nunca conoció á Antonio Ruiz.

Francisco, Antonio y Vicente Lopez Ru-

tido, de que se ha hecho eco *El Times*, de Londres.

La concurrencia fué numerosísima, y en ella se veían los amigos más significados de los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón. Este último no asistió por el estado de su salud.

Presidió el Sr. Llano y además de éste hablaron los Sres. Gallego (don Texifonde), Malagarriga, Figuerola, Portuondo y otros.

Todos los discursos obedecieron á un mismo sentimiento: el de simpatía y cariño al Sr. Ruiz Zorrilla y el de enérgica protesta á las acusaciones lanzadas por el periódico londinense.

El Sr. Portuondo trató de sintetizar el espíritu de la reunion, y al efecto leyó un mensaje dirigido al Sr. Ruiz Zorrilla, en el que se hace constar aquel y la satisfaccion con que han recibido la noticia de haber demandado ante los tribunales al periódico referido.

Este documento, que los que lo conocen lo califican de notable, fué aprobado por unanimidad, á ruego del Sr. Sainz de Rueda, y suscrito por la junta directiva del Circulo en representación de todos los socios, le será enviado pronto al Sr. Ruiz Zorrilla.

Rumores politicos.

Madrid 20 de Noviembre 1885.

Mi estimado compañero: El tono de convicción con que hablan los ministeriales respecto á la seguridad que abrigan de ir á las Cortes á discutir la cuestion de las Carolinas, ha acabado por preocupar hondamente á los sagastinos que ya no se presentan tan persuadidos y decidores como estos días atrás.

Hace cuarenta y ocho horas todos, ó casi todos los oposicionistas, veían la crisis como inevitable; hoy, después de haber llegado hasta el señor Sagasta ciertas corrientes que unos niegan y otros afirman, la crisis se ha alejado bastante del horizonte y los entusiasmos infundados de los constitucionales han cedido por completo.

Un individuo del antiguo grupo centralista que hoy sigue las inspi-

bio, niegan haber tenido enemistad con los Ramirez, añadiendo el Francisco que no es cierto conviniere con nadie la muerte de José Ramirez ni de Joaquin Rodriguez Ramón; y el Vicente, que tampoco lo es que dijera á su padre la frase «Ya está hecho eso, y bien hecho», pues no estuvo siquiera en el huerto y si permaneció sólo en el fielato.

Manuel Rubio Poyatos dice que vino á Almería desde Granada, donde habia estado catorce años, y que á los 17 días de llegar aquí lo emplearon en consumos, y á los 2 lo metieron en la cárcel. Que es cierto que estuvo hablando en el Paseo con su cuñado *Diego Lopez Gomez*, pero no que se usara en la conversacion la frase en el *barranquillo* que se supone.

D. José Rodriguez Ramón asegura que como eran tantos los que pretendían servir en consumos, admitía á los que se le presentaban sin conocerlos, y que si no aprovechaban, eran despedidos; que él ignoraba si Antonio Moreno y otros empleados prestaban el servicio solos ó en parejas, pues esto quien lo disponia erau los cabos; y que no sabe quien sea el autor de la muerte de José Ramirez.

Concluido el interrogatorio de los acusados se suspendió la sesion por diez minutos, para dar enseguida comienzo á los informes.

Una vez reanudada, hace uso de la palabra, en primer término, el Sr. FISCAL DON MANUEL GOLLURI, que empieza su discurso á las dos de la tarde. En la imposibilidad de reproducir con toda exactitud, tanto su

raciones del Sr. Sagasta, observaba que hay infinitos peligros en que la cuestion hispano-alemana se discuta en las Cámaras. La prueba de esta verdad es, que todos los republicanos piden este debate coincidiendo con los conservadores; nosotros, añadía, mas patriotas y previsores queremos que ya que el conflicto está terminado, no se vuelva sobre él perjudicando á las instituciones y haciendo que las anti-dinásticas saquen partido de los que constituye una responsabilidad exclusivamente conservadora.

A esto contestan los ministeriales que aunque no fuera mas que para desvanecer este error que profesan los fusionistas, el gabinete insistiria en presentarse en el parlamento á discutir su conducta. El Sr. Cánovas, argumentaba hoy un diputado de la mayoría, tiene la conciencia perfecta de que ha cumplido con su deber y como desea desvanecer injustos celos y que el país sepa á qué atenerse, de ahí su decidido propósito de que las Cortes se reúnan para discutir la cuestion de las Carolinas y la gestión personal de los ministros en este asunto.

¿Que hay peligros en este debate? Esa es una suspicacia, ó mejor dicho, un arma que utilizan los fusionistas para sus fines; pero demasiado les consta que no es verdad. De modo que lo que es hoy por hoy todo vuelve á su cauce y han quedado desechadas las esperanzas de un cambio de politica en favor del Sr. Sagasta.

Un periódico ha dicho que el nuevo embajador inglés Mr. Ford—y tal vez el norte-americano—harán al Sr. Elduayen algunas observaciones sobre la declaracion que en 1875 hizo Inglaterra respecto al reconocimiento de nuestra soberanía en el archipiélago carolino é indicará la conveniencia de que al par que Alemania, se hagan á Inglaterra algunas concesiones comerciales en las aguas y territorios españoles del extremo Oriente.

En los centros oficiales no se sabia hoy una palabra de todo esto; es mas, se dudaba que ni Inglaterra ni los Estados-Unidos formularan preten-

informe como los pronunciados por las defensas, por carecer de conocimientos topográficos, y no queriendo tampoco presentar, en forma descarnada, retazos truncados de sus oraciones, procuraremos reconstruir aproximadamente lo dicho por cada uno, y si cometemos alguna omision importante, desde ahora declaramos que será culpa de nuestra deficiencia, y no de falta de buen deseo para reproducir con toda fidelidad los argumentos de ambas partes.

Hé aquí, pues, sobre poco mas ó menos,

La acusacion fiscal.

Voy á referir, Señor,—dijo en estas ó parecidas palabras,—prescindiendo de inútiles exórdios y con toda la concision y brevedad posibles cuál es la resultancia de hechos que arroja esta causa, y que en virtud de la prueba practicada en el juicio, podemos considerar plenamente probados. De ella resulta, que en las primeras horas de la mañana del 11 de Enero de 1884, el desgraciado José Ramirez Padilla salió de su venta y se dirigió al barranquillo de San Telmo, para podar unas higueras chumbas. Y llega en efecto; deja en el suelo la escopeta y la canana de que iba provisto; comienza su trabajo; y cuando en él se hallaba, agachado sobre el suelo, cortando unas ramas, recibe por la espalda un disparo de arma de fuego, de largo alcance, que á traición, á mansalva y sobre seguro le dirige Antonio Moreno Martin que le acechaba, impelido por los Lopez, enemigos irreconciliables de Ramirez. Este queda muerto instantáneamente por la herida que le ocasiona, en la region escapular

siones de este género, al menos por ahora.

NOTICIAS GENERALES

En Logroño tuvieron una reyerta José Lopez (a) *Pepon* y su hijo, habiendo éste disparado contra su padre una pistola, sin que le alcanzara el proyectil. Al ser conducido á la cárcel, el mozo se escapó.

En Tarragona ha sido tambien detenido otro miserable que pegó á su madre.

—o:—

El domingo se escapó en Loja el oso que exhibian unos bohemios, recorriendo, en medio de la mayor alarma, varias calles de la poblacion. El animal encontró en su carrera á un hornero que conducía una tabla con panes, derribándolo al suelo y consumiendo en pocos momentos la mayor parte de las hogazas.

El hornero huyó precipitadamente, y la fiera calmó sus instintos una vez satisfecha el hambre.

—o:—

En Cádiz, Málaga y Barcelona se presentan estos dias muchos marroques en demanda de trabajo.

Por la parte de Andalucía empiezan á colocarse en las faenas del campo, para lo que son muy aptos, aunque es de creer que la rivalidad de raza y la diferencia de religion sean obstáculos insuperables para su continuacion entre los braceros españoles.

—o:—

Topógrafos.

La direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, saca á oposicion las plazas de oficial de la clase de topógrafos, dotadas con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, y que actualmente son siete, debiendo presentarse las solicitudes para actuar en las oposiciones hasta las cinco de la tarde del 31 de Octubre de 1886.

—o:—

Unos joyeros célebres de Nueva York acaban de recibir el encargo de hacer un collar único en su género: un collar de ojos humanos.

El collar, famoso ya antes de estar hecho, se compondrá de una colección soberbia de ojos de momias peruanas, reunidas en la América del Sur por Mr. Curtis, individuo de una comision científica enviada por el gobierno de los Estados Unidos para estudiar el Perú.

La mayoría de aquellos ojos provienen de Africa, donde hay inmensos cementerios llenos de sepulturas antiguas. Las momias son tan comunes que se venden por dos ó tres duros.

En estado bruto, los ojos de las momias tienen un color bronceado y opaco. Pero despojándolos de la corteza que las cubre, queda al descubierto la parte cristalina; puliendo ésta, resulta una piedra originalísima, traslucida y anaranjada, que tiene cierta semejanza con el opalo. El color particular de estos ojos cristalizados se debe á un cambio orgánico motivado por su antigüedad ó á la accion de las materias anticépticas que se usaban para el embalsamamiento.

Lo cierto es que los lapidarios encargados de pulimentar los ojos han caido repentina-

derecha, el proyectil alojado en la escopeta del Moreno; y las pencas de los alrededores quedan horadadas tambien por las postas lanzadas en el disparo.

Tal es el hecho que se persigue, reducido á términos concretos y precisos. Ahora bien; ¿qué prueba existe de que el Antonio Moreno fuera el autor material de la muerte de José Ramirez, y de que el hecho se llevara á cabo por induccion de los Lopez? Vamos á verlo.

Que el autor directo de la muerte de José Ramirez Padilla, fué el procesado Antonio Moreno Martin, se halla de tal modo fuera de duda, que bien puede sentarse este hecho como inconcuso y evidente. Ciertamente no hay de ello testigos oculares; pero si una serie de indicios tan vehementes y fundados, que de ellos se desprende esta conclusion con una lógica irrefutable. Consideremos todos esos indicios, no aisladamente, no por separado y sin enlace, en cuyo caso nada significaria cada uno por sí solo; considerémoslos unidos y relacionados entre sí, veámoslos con toda la conexión que entre ellos existe, eslabonados, armónicos, con el encadenamiento debido; y es seguro que después de examinarlos á la luz de la crítica serena y desapasionada, el convencimiento penetrará en nuestro ánimo, y concederemos, si cabe, mas valor y mas fuerza á esa serie lógica de indicios racionales y positivos, que á cualquiera otra prueba basada en las declaraciones de testigos presenciales del hecho.

Antonio Moreno Martin, vino á Almería en un estado deplorable de pobreza. El mismo tiene dicho que llegó á esta ciudad,

(Se continuará.)

mente enfermos con síntomas parecidos al del envenenamiento arsenical. Un pánico verdadero se ha declarado en el taller, sea por miedo, sea por superstición, y el collar está en suspenso.

Mientras tanto, varios naturalistas han examinado los ojos y aseguran que no son humanos, sino de pulpo. De esta opinión participan los arqueólogos poruanos, que dicen que los embalsamadores de este país tenían la costumbre de sustituir ojos de pulpo a los ojos de los muertos, para dar más aspecto de vida a los cadáveres.

Humboldt, Ramondi y varios otros mantienen sin embargo, que se trata de ojos humanos.

Tal es la nueva piedra con que se ha enriquecido la joyería y que no tardará en ser de moda.

—:—

Anoche volvió el Sr. Sagasta á su platea del Real y allí recibió la visita de algunos ex-ministros y amigos políticos.

Se habló mucho del estado de la política, y se manifestaron los mismos temores que circularon durante el día sobre contingencias que algunos creen próximas.

El jefe fusionista no estuvo tan explícito como en la noche del miércoles, y su contestación más elocuente á cuanto allí se habló, fué frotarse la barba, obedeciendo á su costumbre.

Como los amigos del Sr. Sagasta saben que cuando dicho hombre público calla y se entretiene con su barba, es porque algo grave le preocupa, para identificarse con él, bastantes se mostraron preocupados al salir del Real.

—:—

En los Círculos diplomáticos se dijo ayer que probablemente será relevado por su gobierno el embajador de Francia en Madrid, señor baron Des Michels.

Indicábanse para reemplazarle los nombres de tres candidatos: los Sres. Laboulaye, Billot—hermano del general del mismo apellido y director de política en el ministerio de Negocios extranjeros—y el conde de Douchatel, ministro de Francia en Lisboa.

No se decía en que forma se propondrá utilizar el gobierno de la Republica los servicios del Sr. Des Michels.

—:—

Es cosa fuera de toda duda que Alemania pretende el concepto de nación privilegiada respecto á las ventajas comerciales que habrá de otorgarle España al reconocer el derecho de soberanía sobre las Palaos y las Carolinas.

Pero Inglaterra, si no ha hecho ya, está dispuesta á hacer idéntica reclamación, toda vez que simultáneamente con Alemania desconoció en 1876 aquellos derechos.

El gobierno español, según dicen algunos diplomáticos, no resistirá la petición del gabinete británico, creyéndose que será satisfecho tan pronto como la formule de una manera oficial.

En cuanto al gobierno de Washington, se le satisfará también manifestándole que España respetará en las Carolinas y las Palaos la libertad de conciencia y garantizará el libre ejercicio de su culto y de su propaganda religiosa á los misioneros protestantes americanos.

—:—

En los círculos ministeriales se dijo ayer, que de hoy á mañana firmará el rey el decreto con la fecha en blanco—convocando á la reunión de Cortes.

También se añadía que también el presidente del Consejo pondrá á la firma del monarca los nombramientos de senadores vitalicios.

Relata refero.

GACETILLAS.

Nuestro gozo en un pozo.—Aquel proyecto del ferrocarril de Sierra-Alhambilla al muelle de este puerto fracasó, como saben nuestros lectores, por los entorpecimientos que en los centros administrativos se le opusieron, los que acabaron con la paciencia de los concesionarios de la línea que optaron por perder las cantidades que habían invertido en los estudios y levantamiento de planos y regresaron á los EE. UU. alabando esta paternal tutela que el Gobierno ejerce sobre los españoles hasta en sus menores actos.

Después de disipadas las ilusiones que nos hizo concebir el mencionado proyecto, apareció en el horizonte, como un faro de esperanza, el del ferrocarril de Lucainena á esta capital para explotar los yacimientos de mineral de hierro de toda aquella zona y pueblos comarcanos; el ilustrado Sr. Grappin dió en el Ateneo una amena y entretenida conferencia en que nos expuso los detalles de su empresa, el porvenir lisonjero que tenía aquella y la seguridad que abrigaba de que en un plazo breve empezarian las obras.

Han pasado meses y meses, y más de un año, y algún genio maldéfico, sin duda, se opone á que este proyecto entre en vías de realización cuando sobre él reina el silencio de las tumbas y ni una palabra sabemos respecto á si sus autores han abandonado el pensamiento ó este se ha helado en flor al frío soplo de los vientos contrarios á la prosperidad de esta provincia que reinan en las altas regiones del Ministerio de Fomento.

Tercera estación de este vía crucis doloroso

ó sea el proyecto del ferrocarril de Baeza á Almería. La prensa local, y nosotros que á ella pertenecemos, dimos minuciosos pormenores respecto á esta empresa que se propone arrastrar hasta nuestro muelle los minerales de hierro de las sierras vecinas de dicho pueblo; después de muchas idas y venidas, dictámenes, informes y reconocimientos parecía que ya no quedaba más que dar principio á la esplanación de terrenos, á sentar los raíls y á lanzar sobre ellos la veloz locomotora; pues no señor, quedaba el último trámite ó sea la aprobación del sanhedrin del Ministerio de Fomento, cuyo sabio conjunto de ilustraciones conservadas en espíritu de vino, han resuelto devo ver el expediente á Almería para que se subsanen no sabemos qué pequeñeces de detalle y una vez zanjadas volverá el expediente á Madrid y entonces quizás se fijen en que las cantidades en vez de ir en letra debían ir en número ó en cualquiera ligera falta de ortografía del escribiente y vuelta á empezar la madeja y en estas y las otras los empresarios se aburren, lian el petate y nos quedamos con la boca abierta y una cuarta de narices, hasta que todos los que trabajamos para ganarnos el pan de cada día, lo mismo los que ejercitamos nuestra inteligencia en estas ingratas tareas del periodismo como los que emplean el vigor de sus brazos en las faenas agrícolas y en las artes mecánicas, tomemos pasaje á bordo de cualquiera de los tres vapores que hacen viajes á Orán y vayamos allí en busca de lo que nos niega esta noble tierra de España donde los toreros se hacen millonarios, los maestros de escuela se mueren de hambre, se abren todos los días plazas de toros, se cierran los Institutos de segunda enseñanza, se levanta el patibulo todas las semanas, se roban los fondos del Estado sin que nuncian parezcan los ladrones y, gastando 300 millones de reales en Marina, no tenemos un barco que pueda ponerse enfrente del mas débil crucero de Italia, Inglaterra, Alemania y Francia.

A la una de la madrugada del domingo embarrancó en el delta que forma la desembocadura del rio Andarax el vapor inglés de 3.000 toneladas *Caduceo* que navegaba cargado de mineral con rumbo al Estrecho. Inmediatamente de conocerse en esta ciudad la noticia del siniestro marcharon al sitio del naufragio las autoridades de marina con el material de salvamento indispensable; pero, según nos informan, los cohetes lanza-cabos no alcanzaban al buque en peligro ni los botes podían aproximarse al costado por la furia de las olas que barrían la cubierta y hubieran estrellado á las lanchas que querían abordarle para salvar á los tripulantes.

La situación del barco era muy comprometida y á fin de ponerlo á flote el capitán ordenó arrojar la carga al mar, como así se estaba verificando en medio del temporal, confiándose por los peritos que siendo de fina arena el fondo en que está clavada la quilla acaso se consiga apartarlo de tierra una vez aligerado de carga.

Efectos timbrados.—El 31 del mes de Diciembre caducan y deben retirarse de la circulación, sustituyéndolos por otros de iguales clases, los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado, oficio de tribunales y de venta pública, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado; timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos; la operación del cange será dentro precisamente del mes de Enero próximo venidero, y tendrá lugar todos los días de sol á sol, incluso los festivos, debiendo tenerse presente que el plazo señalado es improrrogable y no administrarán los efectos que se presenten después del 31 del expresada mes.

Abundancia.—Hemos oído decir que en Baeza se va á establecer un convento de frailes, con el que serán tres los anunciados como próximos á constituirse en la provincia de Jaén.

Leemos en «El Independiente» de D. Aias:

«Pregunta. ¿En qué consiste el no haber aprobado todavía en la Administración económica el reparto de contribuciones de esta villa? ¿Cuántas cosas pudiera decirse á propósito de tan perjudicial retraso!»

Del mismo periódico:

«Sr. Administrador de Hacienda: Ni en la tercera, ni en los estancos de la capital, encontramos sellos de 1/4 céntimo de peseta, tan necesarios á las empresas periodísticas, y al público en general.

Rogamos á V. S. se sirva dictar las disposiciones oportunas, encaminadas á que se remedie esta falta.

Así lo esperamos, por ser de justicia que pedimos, etc. y juro.»

Friolera!—Para ocupar el registro de la propiedad de Baza, se han presentado diez y nueve aspirantes.

Etiqueta.—En la solemne ceremonia verificada el 15 en la Iglesia Catedral de Jaén surgió cuestión de etiqueta, retirándose el Sr. Administrador de Hacienda con los empleados á sus órdenes.

Las cédulas personales.—El gran retraso que viene sufriendo el reparto de las cédulas personales, pretenden justificarlo los periódicos ministeriales diciendo que es debido á que el contratista de ellas faltó á sus compromisos, y á última hora la

administración ha tenido que encargarse de confeccionarlas por cuenta y cargo de aquél.

El resultado será que, como las cédulas se repartirán muy tarde, serán muchos los que eludan este año el pago de ese impuesto, sufriendo las Haciendas, y por consiguiente, el país, la consecuencia.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp-Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continúa, mente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Si van estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doro-teo Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto los días 21 y 22 de Noviembre y los despachados en los mismos.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Julion.
De Adra, laud Dolores.
De Torreveja, bergantín goleta Vencedor.

De Málaga, vapor Nuevo Acuña
De Id., id. id., Valencia.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Julion.
Para Alboran, id. Guadiana.

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convenirse los consumidores examinando las clases.

Madame Geanne Dufer,

antigua perfumista, se encuentra en esta capital, calle de Regocijos, núm. 102; y deseosa de que las personas que lo solicitan aprendan sin grande sacrificio, la fabricación de los artículos de perfumería que se citan á continuación, ha señalado precios tan módicos para su enseñanza que rayan en lo fabuloso como tendrán lugar de conocer sus favorecedores.

Agua de colonia, 21 recetas distintas.—Aguas para el tocador, las hay de Cedro, Florida, de Chipre, Indagarias, Imperial de Lais, de Lavanda, ambarada comun, Lavanda ambarada superior, Lavanda ambarada al jazmin, Lavanda ambarada blanca, Lavanda inglesa, Lavanda á las yerbas, Lavanda Real, Agua de Lisboa, de mil, de mil flores, de muselina de Portugal, de los príncipes, de la reina de Ungría, romana, de los sultanes, á la violeta, de palma, de yervona de Indias y de una jirdia.

Vinagres de tocador.—Vinagre á las flores de azahar, á las flores de lavanda, á la rosa, al alcanfor, de bulli, de crema, higiénico, higiénico aromático, oriental, Portugal, á la violeta, virginal.

Lociones para limpiar la cabeza.—Loción del Dr. Leuch, jabonosa, rosa y romero.

Brillantina para el cabello y la barba.—Brillantina al jazmin, á la rosa, á la violeta, al agua de colonia.

Bandolinas.—Baudolina á la rosa, de Portugal, de violeta.

Extractos.—De jazmin, de heliotropo, de lavanda, de pinquillo, de lilas, de cedro, de manolita, de mil de Inglaterra, de mil flores, de muselina, de nardo, de violeta.

Pomadas, aceites, polvos de arroz y entre ellos los de la célebre Pati.

Cold cream de varias clases.

La receta que quieran elegir 10 reales, 219 rs., 327 rs., 434 rs. 540 rs. 1260 reales, 24100 rs., 48180 rs. y todas las anunciadas 300 rs.

Aprovechad que no se presenta esto todos los días, Un mes tienen de tiempo.

1-10

Anuncio.

Se dá á partido la mina «San Juan Nepomuceno» sita en la loma alta, término de Dalias. Para condiciones, vease su dueño D. José María Escrivano Perez, calle de Riño, en Murcia.

9-10

PARA SERVIDUMBRE.—HAY UNA persona que desea colocarse para cuerpode casa, ó ama de llaves. En esta imprenta darán razon.

2-

Declaracion de guerra.

Nos: poseidos del mayor entusiasmo, patrióticos deseos en pró del buen nombre de la patria, declaramos guerra sin cuartel á todos los zapateros del Orbe, cuyo reto es seguro no admitirán pues no pueden dar

Botitos 3 suelas para caballero 9 pesetas.
Botas altas chagrín para señora 6 id. 50 cts.

Si vuestras fuerzas son insuficientes rendidos á discrecion, y prestad homenaje al «Non Plus ultra» gran depósito de calzado situado en el Almacén de Efectos Navales que vende mas botas y zapatos que letras tiene un Misal.

8-8

Ya llegó.

La rica manteca de Hímburgo, marca *Esbensen*, que tanto gustó el año pasado y la superior Asturiana. Chorizos legítimos de Candelario.—Jamones magros de Seron.—Quesos de bola con y sin vejiga.—Pasas malagueñas y un estenso surtido en garbanzos, arroces, azúcares, chocolates de la Colonial, pastas Catalanas, etc. etc. y *anis Jokey*.

4, Principe, 4.

7-8

Consulta Médica General

y gabinete especial de curaciones, para enfermedades de los ojos y de la matriz, bajo la dirección del profesor D. Enrique Paniagua.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, menos los días festivos, calle de Gerona, núm. 13. Almería.

Nota.—Visita á domicilio á quien lo solicite.

8-8

La Union y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1,
(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo
Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas *lijas*, en la moderacion posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca después del incendio.

También alcanzan sus operaciones á ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educación de los niños, dotal etc. etc.

Los que desean informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Perea núm 1. esquina á la de la Tiantas, Comercio de D. Miguel Balmás.

SE ALQUILAN UNOS BAJOS DE NUEVA construcción en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razon.

2-6

Plantas y árboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Depósito de plantas, ofrece á los aficionados gran surtido, como siempre, de frutales, plantas para adornar jardines para paseos y carreteras y nuevas clases de plantas para los sitios de poca agua, como es el ailantus y para los sitios de mas humedad el plátano oriental que ya está visto su hermosura y rapidéz en el crecer.

También tiene mucha planta de naranjos y limoneros, todo ello á precios muy arreglados.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP.
Este es el mejor remedio para la curación de todas las enfermedades de
EL SARCANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Usado con perseverancia en union del
ACTORAL DE ANACARDIA
ha resultado curaciones sorprendentes en muchos casos.
Consumos de

Agencia general en España para la
venta al por mayor, Sres Vicente Le-
rrier y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encu-
arnadas, por la mitad, y algunas por la
cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo,
1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del
pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id.
D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrnando, 3
id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la
Revolución Francesa, 2 id. Los trabajado-
res del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida
de un jugador, 1 id. El Tigre del Maes-
trago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos
del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La
Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1
id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2
id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de
un viaje por España, 3 id. Geografía Ver-
dejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias com-
posiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un
buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id.
Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orlean,
1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1
id. La Caza, 1 id. Amor de Madra. 1 id.
Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1
id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Pálo-
mo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas,
2 id. Libro Francés, 1 id. Los Borbones
antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana
de Bruselas, 2 id. Jaime el Baudouin, 1 id.
Manual de agricultura, 1 id. El último
Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas
1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una
noches, 1 id. Historia de la Clase Trabaja-
dora, 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cró-
nica general de España, 1 id. Historia del
movimiento Republicano, 1 id. Boletín de
los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id.
Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por
Paris, 1 id. La vieja del Candillo, 1 id. La
segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1
id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cor-
tás, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecá-
nica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los
dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal,
1 id. Bero de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en
la calle de Granada número 79 estas obras.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de
volante para elevar aguas hasta 30 metros
de altura y bombines para brocales de pe-
zo.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica
de máquinas para coser, que la Compañía
fabril «Singer» acaba de construir en
Glasgow; ocupa una superficie total de 49
hectáreas y sus talleres 88365 metros cua-
drados.

Constuya semanalmente mas de 7000
máquinas (denominadas «Lanzadera
oscilante») sencillo mecanismo y per-
cepcion sin igual.

SINGER.
ALMERIA,

D. PRINCIPE ALFONSO, 6.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en po-
cos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50
ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alma-
cenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la
Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes.
La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.
Evítase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.
Desconfíese de las falsificaciones.
PARIS: 8, Rue Payenne. — MADRID: Pedidos a la Agencia Saavedra, Sordo, 31.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo,
Puerta del Mar.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

INCUBACION ARTIFICIAL (MOULIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya inven-
cion constituye uno de los mayores ade-
lantos de nuestro siglo, pueden propor-
cionar grandes cantidades de pollos y gallinas
y de toda suerte de aves casi sin exigir
cuidado alguno, elevando un capital in-
significante á los rendimientos y benefi-
cios de una gran fortuna. Baste saber que
en Francia donde tienen empleo estos ap-
aratos, el comercio de aves se ha elevado
típidamente á la enorme suma de reales.
1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página
3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar
al año 7.500 pollos etc.

| | | | |
|--------------|---|---|-------|
| Id. núm. 2.º | > | > | 3.750 |
| Id. núm. 3.º | > | > | 1.930 |
| Id. núm. 4.º | > | > | 900 |

El reducido precio de estos aparatos va-
rian aproximadamente entre 64 pesetas á
366 id.

Para mas pormenores. El representante
en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la
(Empedrada) esquina á la plaza de la Cate-
dral.)

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cer-
ca de la fábrica del Gas.
Cada bala de 10 resmas 60 reales.
Se reciben encargos casa de su propieta-
rio calle de Gerona, Almería.

Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de
J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichón legiti-
mo de Vich, de Terra y San Queso de bo-
la en vegiga, clase extra. Manteca dina-
marque a. Mortadella de Bolonia. Sardi-
nas legítimas de Nantes, con y sin espina,
Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinito,
y variantes. Athun en aceite y salmon,
Mostaza superior. Café en grano y molido,
sin rival.

Chocolates de su fabricacion.
43.—TIENDAS.—43.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos
del estómago.

Medicacion eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor, acedia
ó vinagres, vómitos despues de las
comidas: inapetencias, debilidad estos
macal, saburras, disenteria y en ge-
neral para todas aquellas molestias
que revelen malas digestiones, sean ó
no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-
tor.
Depósito.—Sevilla: El autor: far-
macia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de
D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º.
Precio de cada frasco 2 reales.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS PUERTO-RICO
Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES y
El 10 de Cádiz á las Palmas, Pro 607.850
Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las An-
illas, La Guaira, Puerto Cabello, Saba-
nilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pa-
cífico.

El vapor Vera-Cruz
saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio
á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con
las condiciones más favorables, y pasaje-
ros á quienes la Compañía dá alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado, como
ha acreditado en su dilatado servicio. Re-
baja á familias. Precios convencionales por
camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de
ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á
precios especiales para emigrantes de clase
artesana ó jornalera con facultad de re-
gresar gratis dentro de un año, si no en-
cuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

CURACION ASECUADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis
del pecho, ensayad las Cápsulas
del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31,
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

Depósito en Almería D. J. Gomez
Talavera.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS

Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.

Especialidad en anteojos de
larga vista y precios de los
mismos los hay á 11, 14, 18,
25, 30, 50, 70 á 125 pesetas
uno, id. en gemelo marino á
40, 50, 60, 70, 80, 100 á 150 pe-
setas, estenso surtido en ge-
melos para tea ro, los hay á
10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50,
60, 70, 80 pesetas uno, especia-
lidad en tor ó metros cilíndricos
paramédicos á 8, 9, y 11 pe-
setas uno, especialidad en plu-
mas de acero de todos cortes,
id. cimentadas estas últimas
son de las mas especiales que



se conciben y de una fle-
xibilidad y duracion
extraordinaria, precios
de asu suma 1 p seta
25, 2, 250, 3, 4, 5, caja
Se hacen las composi-
ciones de óptica con per-
feccion y equidad.

Estrade Berdot Fré-
res.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha traslada-
do á la calle de los Reyes Católicos esqui-
na á la de Calderón, ó sea á la de la ram-
bla. Luis Terriza en liquidacion.